

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL JAIME ROLDOS AGUILERA S.A**

En el Cantón Riobamba, a los ocho días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las diez con veinte y cinco minutos (10h25), en la sede social de la compañía, ubicada en la Av. 9 de Octubre 4450 y calle G (frente a la Quinta Macaji), atendiendo a la convocatoria realizada por el señor presidente mediante publicación realizada en el Diario la Prensa de la Ciudad de Riobamba, el viernes 27 de febrero de 2015, se instala la Junta General de Accionistas. Preside la Junta, el señor Luis Armando Caisa Manotoa, en su calidad de presidente de la compañía, y actuando como secretaria la señora Gerente General Ana Cristina Aranda Guamán. El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum ante lo cual la señora secretaria certifica que se encuentra presente el 81.33% del capital pagado, conforme se refiere la lista de accionistas que ha formado la señora secretaria y que se incorporara al expediente, por lo que existe el quorum legal y estatutario. Se encuentra presente la señora comisaria de la compañía, señora María Elina Carguachi Rodríguez. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente junta y dispone que por secretaria se lea la convocatoria que textualmente dice:

### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL JAIME ROLDÓS AGUILERA S.A**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Noveno del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de compañías, se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL JAIME ROLDÓS AGUILERA S.A., para la Junta General Ordinaria de Accionistas de la referida compañía, Junta que se realizara el día domingo 8 de marzo de 2015, a las 10h00, en su domicilio principal, ubicado en el cantón Riobamba, en la Av. 9 de Octubre 44-50 y Calle G (Frente a la Quinta Macaji), para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General del Ejercicio económico 2014 y repartición de resultados.
4. Lectura y aprobación del Acta.

Se convoca en forma personal e individual a la Comisaria Principal de la compañía, señora María Elina Carguachi Rodríguez, a quien también se le está convocado por escrito.

Riobamba, 27 de febrero de 2015. Sr. Luis Caisa Manotoa. PRESIDENTE

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

#### **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL**

La señora Gerente General de la compañía dio su informe de actividades correspondiente al periodo 2014. Señores Accionistas tengo el convencimiento que todos los trámites que he realizado en cumplimiento a mi función están enmarcados dentro del aspecto legal y moral.

Los trámites realizados son los siguientes:

- Se ha realizado el aumento de capital en \$ 2.500.00 para no entrar en causal de disolución de la compañía.
- Como es de conocimiento de ustedes estamos realizando trámite en la Agencia Nacional de Tránsito, la reforma del Estatuto en lo referente al objeto Social de Compañía.
- En lo referente a los pagos del SRI Y IEES estamos al día.
- Se ha saldo las cuentas por cobrar que venían arrastrando los accionistas con compañía
- Además debo indicar que todos los dineros que ingresan por distintos rubros a la compañía se encuentra depositado en al Banco del Pichincha. Quedando un saldo al 31 de diciembre de 2.191,02.
- Lo ingresos y gastos se revisó conjuntamente con la Sra. Comisaria por lo que no existe anomalías todos se encuentran con sus respectivos justificativos.
- Se presentó al Ministerio de Relaciones Laboral la repartición de utilidades.
- Se realizado el trámite de todas las transferencias que han solicitado por accionistas que en forma libre y voluntaria se retiraron de la compañía.

El señor presidente pone a consideración de la junta el informe de la señora Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.

## 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL.

La contabilidad está elaborada de acuerdo al requerimiento de la Superintendencia de Compañías aplicando las normas internacional de información financiera.

- Después de haber revisado todos los ingresos y gastos de enero a diciembre pude constatar que todos se encuentran con sus respectivos respaldos como son las facturas de compra y venta.
- La compañía se encuentra al día en el pago al seguro social, y las declaraciones SRI.
- Se dio ayudas económicas a todos los accionistas que tuvieron accidentes de tránsito.
- En caja queda un saldo al 31 de diciembre del 2014 de 2.191,02 dólares
- Se ha recaudos 110 dólares de rifas, 40 dólares de atrasos.
- Queda por cancelar el sueldo a la señora secretaria de dos meses.

Yo personalmente agradezco a todos los compañeros que se pusieron al día en sus obligaciones económicas con la compañía, a la vez solicito a todos los accionistas que seamos unidos para así sacar adelante a la compañía.

El señor presidente pone en conocimiento de todos los accionistas el informe del Comisaria Principal el mismo que es aprobado por unanimidad.

### 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014 Y REPARTICIÓN DE RESULTADOS.

El señor presidente presenta a los accionistas a la nueva contador de la compañía la Lcda. Gabriela Ramos quien nos guiará para llevar la contabilidad de la mejor manera y de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Interviene la Lcda. Gabriela Ramos y solicita a todos los accionistas que seamos unidos y formemos un equipo de trabajo ya que ustedes son la parte principal para que la compañía crezca.

La licenciada Gabriela Ramos empezó el informe del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al año 2014, explicando una a una las cuentas del balance y obteniendo una Utilidad Neta de 146,13 centavos, esta utilidad queda a disposición de ustedes si desean podemos ir acumulando y así ir fortalecer el patrimonio de la compañía.

Interviene el sr. Luis Zúñiga los accionistas que solicitaron las facturas deberán entregar una factura de ellos para poder realizar el descargo.

El señor Quito Juan Antonio este punto es muy importante desde aquí partimos el movimiento del 2015 cada accionista que solicite una factura de la compañía deberá dejar una de él.

Después de varias deliberaciones se **RESUELVE:** con el voto unánime de los accionistas de la Compañías de Transporte Pesado Interprovincial Jaime Roldós Aguilera S.A., aprobar el Balance correspondiente al periodo económico 2014. Y la utilidad del ejercicio no sea repartido entre los accionistas si no se baya acumulando.

### 3.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

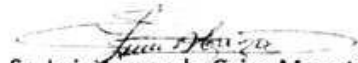
El señor presidente de la junta dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 12H30, el señor presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta.

El señor Antonio Quito Igllon eleva a moción para que se apruebe el acta, se someta a votación y la junta resuelve por unanimidad:

**RESOLUCION.-** LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INTERPROVINCIAL JAIME ROLDÓS AGUILERA S.A., con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta general ordinaria a las 12h45 minutos. Para constancia,

suscriben la presente acta, el presidente y la secretaria que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.



Sr. Luis Armando Caisa Manotoa  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Ana Cristina Aranda Guamán  
SECRETARIO DE LA JUNTA